

Informe de evaluación 2do semestre 2025 de las metas físicas-financieras

Capítulo: 6111 - Instituto de Estabilización de Precios

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión: Contribuir al desarrollo agropecuario a través de acciones y programas orientados a la eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores, mediante una comercialización justa y organizada, que garantice el acceso a alimentos de calidad para todos los consumidores.

Visión: Una República Dominicana con garantía de seguridad alimentaria, siendo como institución, parte de un sistema colaborativo entre instancias públicas y privadas del sector agropecuario.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

Eje estratégico: "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".

Objetivo general: 3.5: Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.

Objetivo(s) específico(s): 3.5.3: "Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural".

Línea(s) de acción:

3.5.3.1: "Reformar la institucionalidad del sector agropecuario y forestal, con visión sistémica, para impulsar la transformación productiva y la inserción competitiva en los mercados locales y externos".

3.5.3.5: "Fortalecer y facilitar el acceso a los sistemas de información e inteligencia de mercado de los productos agropecuarios y forestales, a través del uso de las TIC, y su apropiada difusión entre productores y organizaciones agropecuarias".

3.5.3.6 "Desarrollar y fortalecer estructuras asociativas y alianzas público-privadas nacionales y globales que, sobre la base de la planificación participativa de todos los actores del sector agropecuario, incluidos las y los pequeños productores, contribuyan a la creación de capital social y al aprovechamiento de sinergias que redunden en un mejoramiento de la productividad y la rentabilidad".

3.5.3.7: "Desarrollar servicios financieros que faciliten la capitalización, tecnificación y manejo de riesgos de las unidades de producción agropecuaria y forestal, con normativas y mecanismos que den respuesta a las necesidades del sector y que aseguren el acceso, individual o colectivo, de las y los pequeños y medianos productores".

3.5.3.8: "Desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado, moderno y eficiente, con un fuerte componente de capacitación, que involucre a todos los actores de la cadena productiva para preservar la salud de los consumidores e incrementar la competitividad."

3.5.3.9: "Impulsar formas eficientes de provisión de infraestructura, servicios e insumos que eleven la calidad y productividad de los procesos de producción y distribución agroalimentaria y forestal".

3.5.3.11: "Desarrollar un sistema de apoyo a las exportaciones de productos agropecuarios y forestales en los principales mercados de destino, que provea información y capacitación, sobre sus requerimientos y brinde protección frente a malas prácticas".

3.5.3.15: "Impulsar, mediante la difusión de las mejores prácticas de cultivo, el incremento de la productividad y la oferta en los rubros agropecuarios con mayor aporte a la seguridad alimentaria y a la adecuada nutrición de la población dominicana".

3.5.3.16 "Incentivar la creación de agroindustrias locales para agregar valor a la producción primaria".

III. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: Comercialización de Productos Agropecuarios al Consumidor y Apoyo al Productor.

Descripción del programa: Este programa consiste en dar respuestas a las necesidades en el proceso de comercialización a los productores agropecuarios y a consumidores, en interés de garantizar ingresos justos para el productor y precios asequibles y estables para el consumidor.

Beneficiarios del programa: Ciudadanía en general y medianos y pequeños productores agropecuarios.

IV. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
\$1,350,000,000	\$2,535,735,507	\$1,879,403,233	74.12%

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Ejecución trimestral		Avance	
		Metas (A)	Monto Financiero (B)	Ejecución Física 2do semestre (C)	Ejecución Financiera 2do semestre (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6402 - Ciudadanos acceden a productos agropecuarios a menor precio a través de los diferentes canales de distribución.	No. Ciudadanos beneficiados	3,815,000	\$1,148,700,000	5,262,726	\$673,905,861	137.95 %	58.67%
6403 - Productores reciben apoyo técnico para la comercialización de productos agropecuarios.	No. Productores beneficiados	600	\$7,920,000	309	\$0	51.50 %	0.00%

V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 6402 - Ciudadanos acceden a productos agropecuarios a menor precio a través de los diferentes canales de distribución.

Descripción del producto: Consiste en la comercialización de productos agropecuarios al consumidor, para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional llegando al consumidor final sin intermediación.

Logros alcanzados: En el 2do semestre de 2025, el INESPRE llevo a cabo un total de 1,040 Mercados de Productores, 1,616 Bodegas Móviles y 20 Ferias Agropecuarias, beneficiando así a 5,262,726 ciudadanos. Este nivel de ejecución representa un cumplimiento del 269 % en relación con la meta trimestral de 1,960,000 ciudadanos beneficiados. En cuanto al cumplimiento de la meta anual, la ejecución correspondiente al 2do semestre representa un cumplimiento físico del 137.95%.

Causas y justificación del desvío: Durante el 2do semestre de 2025, el INESPRE superó de manera significativa la meta establecida de ciudadanos beneficiados, lo que evidencia una excelente gestión institucional. Este resultado refleja el firme compromiso de la institución con la población de escasos recursos, garantizando el acceso oportuno a alimentos a precios justos y reafirmando su rol estratégico en la protección de la seguridad alimentaria del país.

Producto: 6403 - Productores reciben apoyo técnico para la comercialización de productos agropecuarios.

Descripción del producto: procura entrenar a pequeños productores, cooperativas y asociaciones en técnicas de manejo post-cosecha e inocuidad de los alimentos. Se acompañan a los productores hasta la lograr la correcta vinculación de estos (productores) con los distintos mecanismos de comercialización del INESPRE.

Logros Alcanzados: Durante el 2do semestre, el INESPRE impartió 12 talleres de capacitación en los que se beneficiaron un total de 309 productores. Este nivel de ejecución representa un cumplimiento de un 95 % con respecto a la meta trimestral de 325 productores beneficiados. En cuanto al año, la ejecución del periodo evaluado representa un 51.50% de la meta de 600 productores.

Causas y justificación del desvío: Durante el segundo semestre del año 2025, el INESPRE alcanzó un alto nivel de cumplimiento de la meta establecida de productores capacitados en temas del sector agropecuario. Este resultado refleja la efectividad de las acciones formativas desarrolladas por la institución y su compromiso con el fortalecimiento de las capacidades técnicas y productivas de los productores agropecuarios, contribuyendo al desarrollo del sector.

VI. OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Para el próximo año 2026, el equipo del INESPRE actualizará el plan de compras de manera tal que responda a la disponibilidad presupuestaria del momento y que procure, además de cumplir con las metas físicas y financieras, honrar los compromisos pasivos de períodos anteriores y los propios de la fecha.

Presupuesto aprobado:	1,350,000,000
Presupuesto modificado:	2,535,735,507
Total devengado:	1,879,403,233

